

CNMV
División de Entidades
Paseo de la Castellana nº 15
28046 MADRID

Madrid 21 de Julio de 2003

REF: COLUMBUS INVERSIONES 2000 SIMCAV S.A
COMUNICACION DE HECHO RELEVANTE

Muy Sres. Nuestros:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10.4 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, ponemos en su conocimiento el siguiente HECHO RELEVANTE, que afecta a la situación y al desenvolvimiento de COLUMBUS INVERSIONES 2000 SIMCAV S.A, como Institución de Inversión Colectiva:

En la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de COLUMBUS INVERSIONES 2000 SIMCAV S.A, celebrada con fecha 17 de Julio de 2003, se ha acordado por unanimidad, entre otros asuntos, autorizar la adquisición directa e indirecta de acciones de la Sociedad, superando los porcentajes establecidos en el R.D. 1197/1991 de 26 de Julio, sobre el régimen de ofertas públicas de adquisición de valores (OPAs), modificado por el Real Decreto 432/2003 de 11 de Abril, sin necesidad de acudir a los procedimientos especiales establecidos en esta normativa, todo ello de conformidad con lo establecido en el Artículo 4 apartado c) del citado Real Decreto.

Como consecuencia de lo manifestado anteriormente se procederá a comunicar de forma inmediata las nuevas participaciones significativas del capital social, así como a dar de baja las participaciones significativas anteriormente existentes.

Lo que ponemos en su conocimiento a los efectos legales oportunos.

Atentamente


MORGAN STANLEY GESTION SGIIC S.A Soc. Unipersonal
B. RAFAEL GUERRERO GUERRERO

